

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTES PESADOS ESMERALDEÑOS S.A TRANSPORTEMSA, CELEBRADA  
EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2015.-**

En la ciudad de Esmeraldas, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez y horas, en el local ubicado en las Calles Seis de diciembre 15-19, entre Mejía y Salinas, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTES PESADOS ESMERALDEÑOS S.A TRANSPORTEMSA** los señores: 1) El señor Wagner Eduardo Velásquez Solórzano, propietario de ciento cuarenta acciones; 2) La señora Ingeniera Silvia Patricia Velásquez Solórzano, propietaria de ciento cuarenta acciones; 3) La señora Abogada María Fernanda Velásquez Solórzano, propietaria de ciento cuarenta acciones; 4) El señor Ingeniero Mario Jacobo Velásquez Solórzano, propietario de ciento cuarenta acciones; 5) El señor Wagner Estuardo Velásquez Pérez, propietario de ciento cuarenta acciones; 6) Hormigonera Teaone S.A HORMITESA propietario de cien acciones. No todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar cada una, actúa como Presidente la Sr. Mario Jacobo Velásquez Solórzano y como Secretario Ad-Hoc la señora Verónica Morcillo Sánchez, con el propósito de constituirse en Junta General de carácter Universal de Accionistas de conformidad con el **Art. 117** de la Ley de Compañías vigente a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente y Comisario de la compañía;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Preside la sesión la señor Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la señora Verónica Morcillo Sánchez; asistiendo también como Comisario la señorita Ingeniera Yadira Zapata. El Presidente procede a instalar la Junta Universal de Accionistas, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura de los informes del Presidente y del Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

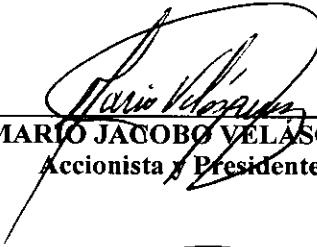
La Junta General Universal de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

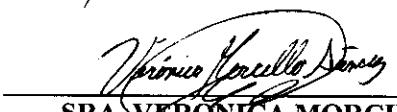
**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.**- El Presidente de la Junta dispone que se de lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

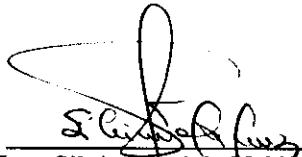
**TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que por secretaría se ponga en conocimiento las utilidades del ejercicio económico del año 2014. La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que las utilidades a disposición de los Accionistas por el ejercicio 2014, pasen a formar parte de una cuenta de Reserva Facultativa de la compañía.

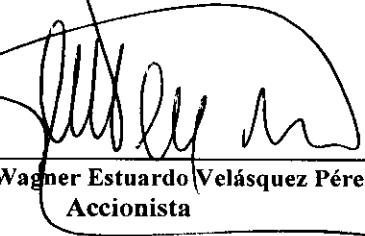
Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta respectiva, luego de unos minutos de receso,

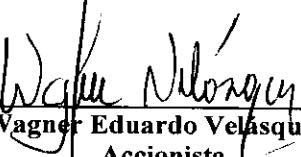
Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta respectiva, luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley, concluyendo la sesión a las doce horas con quince minutos.

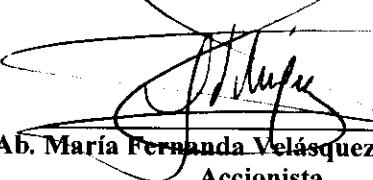
  
ING. MARIO JACOB0 VELASQUEZ SOLORZANO  
Accionista y Presidente de la Junta

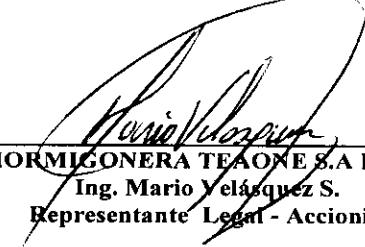
  
SRA. VERONICA MORCILLO SANCHEZ  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

  
Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano  
Accionista

  
Ing. Wagner Estuardo Velásquez Pérez  
Accionista

  
Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano  
Accionista

  
Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano  
Accionista

  
HORMIGONERA TEAONE S.A. HORMITESA  
Ing. Mario Velásquez S.  
Representante Legal - Accionista